VIII legislatura
Año 2014

Parlamento de Canarias

Número 172
22 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-7384 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre comensales en los comedores escolares de los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 4

8L/PE-7385 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre plantilla de personal de ayudantes de cocina de los comedores escolares en los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 4

8L/PE-7386 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre comensales en los comedores escolares de los centros públicos beneficiarios de la cuota cero, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5

8L/PE-7387 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre plantilla de personal de vigilantes de comedor de los comedores escolares en los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5

8L/PE-7388 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre revisión del importe previsto de ingresos por patrocinios publicitarios, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-7389 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre estimación de nuevos programas de televisión financiados por patrocinio de programas, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-7390 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los programas de coste cero financiados por patrocinios televisivos, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-7391 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre el canon de programas a coste cero, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-7392 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre programas a coste cero, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PE-7393 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre producciones a coste cero del segundo canal de Televisión Canaria, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PE-7394 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre intercambios publicitarios, dirigida al Gobierno. Página 9

8L/PE-7395 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre acuerdos y contratos de intercambios publicitarios, dirigida al Gobierno. Página 9

8L/PE-7396 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre deuda con el Ayuntamiento de Arrecife en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, dirigida al Gobierno. Página 10

8L/PE-7397 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre pacientes operados de cataratas en 2013 en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-7398 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre planes en Atención Primaria para 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11

8L/PE-7399 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre protocolo de actuación con los pacientes de salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11

8L/PE-7400 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12

8L/PE-7401 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12

8L/PE-7402 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13

8L/PE-7403 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre cursos de la ESSSCAN impartidos en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 13

8L/PE-7404 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre coste de la cama hospitalaria de Urgencias en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14

8L/PE-7405 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre coste de la cama hospitalaria en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 14

8L/PE-7406 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre perceptores de pensiones no contributivas en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

8L/PE-7407 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre perceptores de pensiones no contributivas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

8L/PE-7408 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas denegadas en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

8L/PE-7409 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre pensiones no contributivas denegadas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

8L/PE-7410 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayuda del Consejo Superior de Deportes a deportistas herreños en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17

8L/PE-7411 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre ayuda del Consejo Superior de Deportes a deportistas herreños en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17

8L/PE-7412 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre las reclamaciones de las viviendas afectadas por el fenómeno meteorológico adverso en diciembre de 2013 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18

8L/PE-7413 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de viviendas protegidas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19

8L/PE-7414 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre siniestralidad laboral en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 19

8L/PE-7415 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre siniestralidad laboral en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 20

8L/PE-7416 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para legalizar explotaciones ganaderas en El Hierro en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 20

8L/PE-7417 De la Sra. diputada **D.ª María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre subvenciones para legalizar explotaciones ganaderas en El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21

8L/PE-7418 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre ejecución en el primer trimestre de 2014 de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21

8L/PE-7419 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre el presupuesto de la Consejería de Sanidad para Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 22

8L/PE-7420 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre abono en concepto de incentivos al Equipo Directivo, Gerente y Direcciones, dirigida al Gobierno. Página 22

8L/PE-7421 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre fallecidos por causa tumoral, dirigida al Gobierno. Página 23

8L/PE-7422 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre lista de espera, dirigida al Gobierno. Página 23

8L/PE-7423 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre traslados a hospital de referencia, dirigida al Gobierno. Página 24

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

En trámite

8L/PE-7384 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre comensales en los comedores escolares de los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.876, de 7/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.1.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre comensales en los comedores escolares de los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Número de comensales en los comedores escolares de los centros públicos canarios, en los cursos escolares 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014, segregado por islas?

En Canarias, a 5 de mayo de 2014.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-7385 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre plantilla de personal de ayudantes de cocina de los comedores escolares en los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.877, de 7/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre plantilla de personal de ayudantes de cocina de los comedores escolares en los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la plantilla de personal adscrito a los comedores escolares en los centros públicos canarios, como son los ayudantes de cocina, en los cursos escolares 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014?

En Canarias, a 5 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-7386 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre comensales en los comedores escolares de los centros públicos beneficiarios de la cuota cero, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.878, de 7/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre comensales en los comedores escolares de los centros públicos beneficiarios de la cuota cero, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de comensales en los comedores escolares de los centros públicos canarios, beneficiarios de la cuota cero, durante el curso escolar 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014.

En Canarias, a 5 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-7387 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre plantilla de personal de vigilantes de comedor de los comedores escolares en los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.879, de 7/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre plantilla de personal de vigilantes de comedor de los comedores escolares en los centros públicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejera de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la plantilla de personal adscrito a los comedores escolares en los centros públicos canarios, como son los vigilantes de comedor, en los cursos escolares 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014?

En Canarias, a 5 de mayo de 2014.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-7388 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre revisión del importe previsto de ingresos por patrocinios publicitarios, dirigida al Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 3.923 y 4.105, de 9 y 16/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre revisión del importe previsto de ingresos por patrocinios publicitarios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Por qué en el Plan de Actividades Ente Público Radiotelevisión Canaria y sus dos sociedades mercantiles, Televisión Pública de Canarias y Radio Pública de Canarias, no se incluye información relativa a la revisión que el departamento comercial hace del importe previsto de ingresos por patrocinios publicitarios, diferenciado de las estimaciones de los ingresos por publicidad convencional?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7389 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre estimación de nuevos programas de televisión financiados por patrocinio de programas, dirigida al Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 3.924 y 4.105, de 9 y 16/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre estimación de nuevos programas de televisión financiados por patrocinio de programas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Por qué en el Plan de Actividades la Dirección de Cadena, responsable de los contenidos y de la programación de Televisión Canaria, no realiza una estimación de posibles nuevos programas de televisión financiados mediante la fórmula de patrocinio de programas?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7390 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los programas de coste cero financiados por patrocinios televisivos, dirigida al Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 3.925 y 4.105, de 9 y 16/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.7.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los programas de coste cero financiados por patrocinios televisivos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué porcentaje, en horas de emisión en la programación de Televisión Canaria, ocupan los programas llamados de "coste cero", que se financian íntegramente por patrocinios televisivos?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7391 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el canon de programas a coste cero, dirigida al Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 3.926 y 4.105, de 9 y 16/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.8.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre el canon de programas a coste cero, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el canon que pagan, si es que lo pagan, este tipo de programas "a coste cero" por ocupar determinados "slots" en la parrilla de programación de Televisión Canaria? Si pagan este canon, ¿cuál es el importe abonado por este concepto y por estas producciones desde que se ha iniciado su emisión en Televisión Canaria y hasta la actualidad? Y si no pagan un canon, ¿se ha cuantificado el precio del "slot" que ocupan en la llamada parrilla de programación estos programas "a coste cero"?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7392 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre programas a coste cero, dirigida al Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 3.927 y 4.105, de 9 y 16/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.9.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre programas a coste cero, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuánto espacio dedicado a inserción de spots publicitarios y/o patrocinios (en todas sus modalidades) cuentan cada uno de este tipo de programas "a coste cero"? Y ¿en cuánto ha estimado el departamento comercial de Televisión Canaria que puede dejar de ingresar en concepto de publicidad convencional y por patrocinios gestionados directamente o bien a través de agencias de medios y/o publicidad en los "slots" de programación que ocupan este tipo de programas "a coste cero"?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7393 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre producciones a coste cero del segundo canal de Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 3.928 y 4.105, de 9 y 16/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.10.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre producciones a coste cero del segundo canal de Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Tras el cierre del segundo canal de Televisión Canaria en el año 2012, ¿del total de producciones "a coste cero" que se emitían en este canal a la fecha de su cierre, siguen emitiéndose a día de hoy en Televisión Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7394 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre intercambios publicitarios, dirigida al Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 3.929 y 4.105, de 9 y 16/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.11.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre intercambios publicitarios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Respecto a los llamados "intercambios publicitarios", una práctica por la que se establecen acuerdos de intercambio de publicidad entre el Ente Público Radiotelevisión Canaria y sus dos sociedades mercantiles, Televisión Pública de Canarias y Radio Pública de Canarias y otra empresa, particular o institución ajena a ella, ¿esta práctica suele llevar aparejada la inserción de patrocinios de programas o sólo se limita a los llamados spots de publicidad?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7395 ***De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre acuerdos y contratos de intercambios publicitarios, dirigida al Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 3.930 y 4.105, de 9 y 16/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.12.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre acuerdos y contratos de intercambios publicitarios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué volumen o cantidad de acuerdos y/o contratos se han suscrito en el Ente Público Radiotelevisión Canaria y sus dos sociedades mercantiles, Televisión Pública de Canarias y Radio Pública de Canarias de "intercambios publicitarios"? Para valorar estos "intercambios publicitarios", ¿se establece un precio de referencia?, ¿se valoran a "precios de mercado"?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Águeda Montelongo González.

8L/PE-7396 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre deuda con el Ayuntamiento de Arrecife en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 3.951, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.13.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre deuda con el Ayuntamiento de Arrecife en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la deuda del Gobierno de Canarias con el Ayuntamiento de Arrecife en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de las viviendas propiedad del Gobierno de Canarias radicadas en el municipio de Arrecife?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-7397 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pacientes operados de cataratas en 2013 en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.952, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.14.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pacientes operados de cataratas en 2013 en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes han sido operados de cataratas en el 2013 en el Hospital Ntra.Sra.de los Reyes en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7398 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre planes en Atención Primaria para 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.953, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.15.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre planes en Atención Primaria para 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuáles son los planes a desarrollar en Atención Primaria por la Consejería de Sanidad para 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7399 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre protocolo de actuación con los pacientes de salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.954, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.16.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre protocolo de actuación con los pacientes de salud mental en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el protocolo de actuación actual con los pacientes de salud mental en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7400 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.955, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.17.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas han sido diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro durante el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7401 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.956, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.18.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas han sido diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro durante el año 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7402 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.957, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.19.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre personas diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en 2014, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas han sido diagnosticadas de la enfermedad de celiaquía en El Hierro en lo que va de 2014?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7403 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre cursos de la ESSSCAN impartidos en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.958, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.20.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre cursos de la ESSSCAN impartidos en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos cursos de la ESSSCAN han sido impartidos en El Hierro durante 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7404 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre coste de la cama hospitalaria de Urgencias en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.959, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.21.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre coste de la cama hospitalaria de Urgencias en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En cuánto está establecido el coste de la cama hospitalaria de Urgencias en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7405 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre coste de la cama hospitalaria en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.960, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.22.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre coste de la cama hospitalaria en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En cuánto está establecido el coste de la cama hospitalaria en el Hospital Ntra. Sra. de los Reyes en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7406 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre perceptores de pensiones no contributivas en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.961, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.23.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre perceptores de pensiones no contributivas en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos perceptores de pensiones no contributivas hay en El Hierro en el 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7407 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre perceptores de pensiones no contributivas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.962, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.24.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre perceptores de pensiones no contributivas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos perceptores de pensiones no contributivas hay en El Hierro en 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7408 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.963, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.25.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas pensiones no contributivas se han denegado en El Hierro en 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7409 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.964, de 9/5/14.)

Presidencia La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.26.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre pensiones no contributivas denegadas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas pensiones no contributivas se han denegado en El Hierro en 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7410 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre ayuda del Consejo Superior de Deportes a deportistas herreños en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.965, de 9/5/14.)

Presidencia La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.27.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre ayuda del Consejo Superior de Deportes a deportistas herreños en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos deportistas herreños han recibido ayuda del Consejo Superior de Deportes en 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7411 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre ayuda del Consejo Superior de Deportes a deportistas herreños en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.966, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.28.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre ayuda del Consejo Superior de Deportes a deportistas herreños en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos deportistas herreños han recibido ayuda del Consejo Superior de Deportes en 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7412 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre las reclamaciones de las viviendas afectadas por el fenómeno meteorológico adverso en diciembre de 2013 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.967, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.29.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre las reclamaciones de las viviendas afectadas por el fenómeno meteorológico adverso en diciembre de 2013 en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas resoluciones se han efectuado de las reclamaciones de las viviendas afectadas por el fenómeno meteorológico adverso en diciembre del 2013 en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7413 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre solicitudes de viviendas protegidas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.968, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.30.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre solicitudes de viviendas protegidas en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de viviendas protegidas hay en El Hierro en 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7414 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre siniestralidad laboral en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 3.969, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.31.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre siniestralidad laboral en El Hierro en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la siniestralidad laboral en 2012 en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7415 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre siniestralidad laboral en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 3.970, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.32.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre siniestralidad laboral en El Hierro en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la siniestralidad laboral en 2013 en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7416 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones para legalizar explotaciones ganaderas en El Hierro en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.971, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.33.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones para legalizar explotaciones ganaderas en El Hierro en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas subvenciones se han dado para legalizar explotaciones ganaderas en El Hierro en 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7417 ***De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones para legalizar explotaciones ganaderas en El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.972, de 9/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.34.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre subvenciones para legalizar explotaciones ganaderas en El Hierro en 2013, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas subvenciones se han dado para legalizar explotaciones ganaderas en El Hierro en 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de mayo de 2014.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª del Carmen Morales Hernández.

8L/PE-7418 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre ejecución en el primer trimestre de 2014 de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 4.015, de 12/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.35.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre ejecución en el primer trimestre de 2014 de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el Grado de ejecución en el primer trimestre del año 2014 de la partida presupuestaria para la Prestación Canaria de Inserción?

En Canarias, a 12 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-7419 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el presupuesto de la Consejería de Sanidad para Lanzarote, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.020, de 13/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre el presupuesto de la Consejería de Sanidad para Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de la Consejería de Sanidad para Lanzarote, y ratio por paciente/usuario?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-7420 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre abono en concepto de incentivos al Equipo Directivo, Gerente y Direcciones, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.021, de 13/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre abono en concepto de incentivos al Equipo Directivo, Gerente y Direcciones, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Cantidad abonada en concepto de incentivos al equipo directivo, la gerente y direcciones correspondiente que no han sido publicitadas en igual transparencia que el resto del personal sanitario y no sanitario.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-7421 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre fallecidos por causa tumoral, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.022, de 13/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre fallecidos por causa tumoral, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de personas, pacientes, que han fallecido por causa tumoral, en los dos últimos años.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-7422 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre lista de espera, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.023, de 13/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre lista de espera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Lista de espera total y especificada por especialidad, en los dos años anteriores.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-7423 ***De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre traslados a hospital de referencia, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 4.024, de 13/5/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre traslados a hospital de referencia, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de personas, pacientes, que han tenido que trasladarse a hospital de referencia, total y por especialidades.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2014.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073